



Universitarios de gran corazón  
tras incendio de vivienda  
en Col. Cristóbal Colón

## Construyen la "Casa Castillo"

Se trata de la finca que hace aproximadamente 2 meses registró un conato de incendio, la obra se realiza a través del Departamento de Responsabilidad Social y Brigadas Universitarias

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- En rueda de prensa, el Mtro. Abraham Mañón, jefe del Departamento de Responsabilidad Social, de la Coordinación de Extensión del Centro Universitario de la Costa, de la Universidad de Guadalajara, dio a conocer que desde hace cinco semanas realizan la restauración de "Casa Castillo", ubicada en la calle Océano Ártico número 583, en la colonia Cristóbal Colón, en el municipio de Puerto Vallarta, tras el conato de incendio que afectó el inmueble y desde luego a sus moradores.

PÁGINA 3A



Se aplicará el Reglamento en Bahía de Banderas

## Multará Tránsito por ganado suelto

Con el fin de disminuir principalmente accidentes y la contaminación por el ganado suelto en vía pública, a través de la sub Dirección de Desarrollo Rural junto con la Sub Dirección de Tránsito de Bahía de Banderas, se aplicará el reglamento con multas económicas

MERIDIANO/Bahía de Banderas.- Con la finalidad de reducir principalmente accidentes vehiculares relacionados con el ganado mostreno, se aplicará a partir del día 2 de enero, el reglamento de Tránsito capítulo IV, Artículo 92 bis, 92 Ter y 92 Quater, donde queda prohibido que todo ganado permanezca suelto y transite en vía pública o espacios de

uso común, salvo que sea vía pecuaria; mismo que fue aprobado el 17 de junio de 2021, así lo dio a conocer el director de Desarrollo Económico Juan Gabriel Avalos Lemus.

En diferentes reuniones que se han realizado por parte de la Subdirección de Desarrollo Rural que depende de la Dirección de Desarrollo Económico; y la

Subdirección de Tránsito del Municipio de Bahía de Banderas; se ha trabajado y coordinado acerca de cómo será el control y el seguimiento, así mismo se ha informado a las cuatro Asociaciones Ganaderas y a las dependencias estatales y federales de desarrollo rural, con el fin de que quien tenga ganado esté informado.

PÁGINA 3A

Entrega permisos y créditos

## Hace justicia el gobernador a trabajadores del volante

La secretaria de Movilidad presentó la app Semovi Nayarit en la cual aparecen todos los datos del vehículo y del chofer, con el objetivo de garantizar la seguridad de las y los usuarios del transporte público

MERIDIANO/Tepec, Nay.- El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, acompañado de la secretaria de Movilidad, Sistieli Karime Buhaya Lora, hicieron entrega de 20 permisos de transporte público a igual número de personas, que tenían

más de 20 y 40 años de antigüedad como choferes, además, se les otorgó un crédito por 50 mil pesos para que puedan comprar o dar el enganche para adquirir un vehículo y ponerlo a trabajar; a fin de que sean ellos sus propios patronos.

PÁGINA 5A



Al Centro Cultural Cuale del 16 al 22 de diciembre

## Regresa 'La Noche del Gran Milagro'

Tendrá entrada libre para que los vallartenses puedan disfrutar de esta obra, que es ya una tradición de nuestra ciudad

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- 'La Noche del Gran Milagro', es ya toda una tradición navideña de nuestro puerto, que con el apoyo del gobierno municipal que preside el Profesor Luis Alberto Michel Rodríguez, y del Instituto Vallartense de Cultura, inicia una breve temporada en la explanada del Centro Cultural Cuale.

Después de un tiempo de ausencia, la pastorela escrita y dirigida por el profesor Alberto Fabián Sahagún Orozco.

PÁGINA 3A

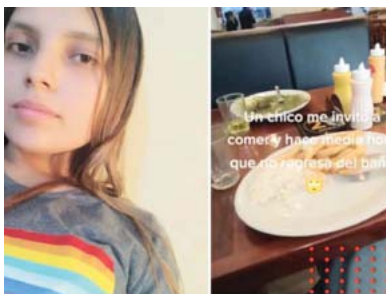
## NUESTRAS PLUMAS

Volantín  
SALVADOR COSÍO GAONA  
SE  
PIERDE  
LA PAZ  
EN PERÚ

La paz no ha regresado a Perú desde la semana pasada, cuando el entonces presidente Pedro Castillo perpetró un intento de autogolpe de Estado para terminar siendo destituido y detenido.

PÁGINA 2A

## Trending Topic



## Abandonada antes de pagar la cuenta

A través de redes sociales una joven compartió que la abandonan en restaurante con todo y cuenta. Al parecer, todo ocurrió porque la chava le dijo a su cita que solo eran amigos, cuando este le preguntó en qué términos estaba su relación. A raíz de esto el sujeto dijo que iba al baño, pero parece que fue al de su casa, pues no volvió. Al ver que no regresaba después de media hora, la joven decidió que ya no podía esperar más y pagó la cuenta para luego irse.

Al ver cómo la abandonan en restaurante con todo y cuenta, usuarios de redes sociales le dijeron a la chica que seguramente su acompañante olvidó su cartera y fue a su casa por ella. Cualquiera que haya sido el caso, al cierre de esta edición el video compartido en TIKTOK por la usuaria @pay, o su supera los 46 millones de reproducciones.

Sesión Solemne de Cabildo en la plaza de Valle de Banderas

## Bahía, de manteles largos por aniversario

El municipio más joven de Nayarit cumplió 33 años y autoridades de los tres órdenes de gobierno lo celebran

MERIDIANO/Bahía de Banderas.- Este domingo se llevó a cabo una sesión solemne del Cabildo del XI Ayuntamiento de Bahía de Banderas, con motivo del 33 aniversario de la fundación del municipio. Además de la alcaldesa Mirtha Villalvazo, todos los ediles, el síndico municipal y el secretario del ayuntamiento estuvieron presentes autoridades de los tres niveles de gobierno, así como también del ámbito militar, directores y subdirectores

de las distintas dependencias, demás trabajadores del ayuntamiento, invitados especiales, y sobre todo ciudadanos de Bahía de Banderas.

Luego de los honores a la bandera se llevó a cabo la reproducción de un video alusivo a la creación de Bahía de Banderas, al finalizar, el cronista municipal, Eduardo Gómez Encarnación, leyó una semblanza que narraba el origen del municipio.

PÁGINA 5A

Sin interrupción se han atendido más de 537 mil llamadas de marzo de 2020 a la fecha Call Center de la SSJ continúa brindando orientación COVID-19

Menos de diez pacientes están hospitalizados por esta enfermedad en todo el estado

MERIDIANO/GDL, Jal.- El Call Center de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) continúa brindando informes y orientación sobre COVID-19 y realizando la referencia a las personas que cumplan los criterios de

casos sospechoso para la realización de pruebas. A la fecha, esta línea telefónica, a cargo del sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU), ha atendido más de 537 mil llamadas.

PÁGINA 4A

# VOLANTÍN

En la opinión de...

Salvador Cosío Gaona



@salvadorcosio1

/SalvadorCosio

La paz no ha regresado a Perú desde la semana pasada, cuando el entonces presidente Pedro Castillo perpetró un intento de autogolpe de Estado para terminar siendo destruido y detenido.

En un mensaje de madrugada el lunes 12 de diciembre, la nueva presidenta peruana, Dina Boluarte, anunció una declaratoria de estado de emergencia "en las zonas de alta conflictividad social" y propuso adelantar las elecciones generales a abril de 2024, dos años antes de lo previsto.

Interpretando la voluntad de la ciudadanía (...) he decidido asumir la iniciativa para lograr un acuerdo con el Congreso de la República para adelantar las elecciones generales para el mes de abril del 2024", dijo Boluarte en un mensaje a la nación difundido por televisión en los primeros minutos del lunes.

La propuesta implica recortar en dos años su mandato y busca aplacar la indignación de la población que exige elecciones presidenciales y legislativas conjuntas de inmediato.

Boluarte, quien asumió el mando el miércoles tras un fallido golpe de estado del entonces presidente Pedro Castillo, anunció que declararía el Estado de emergencia en las zonas del país donde se registran protestas violentas.

Con el mismo sentido patriótico, anunció la declaratoria del estado de emergencia en las zonas de alta conflictividad social para recuperar pacíficamente el control del orden interno", indicó.

La flamante presidenta lamentó la muerte de dos manifestantes en Andahuaylas durante la represión policial.

Las movilizaciones tomaron amplitud en varias ciudades del norte y sur andino por cuarto día en rechazo al Congreso y pidiendo además la liberación del expresidente izquierdista Pedro Castillo, destruido por el Congreso y detenido por mandato judicial por siete días desde el miércoles 7.

En la ciudad sur andina de Andahuaylas, el ministerio de Interior reportó dos personas fallecidas y cinco heridos, entre ellos un policía, tras violentos enfrentamientos en el intento de los manifestantes de tomar por asalto el aeropuerto de la ciudad.



Castillo compartió una carta en la que afirma que ha estado "humillado, incomunicado, maltratado y secuestrado", en referencia a la prisión preventiva que pesa en su contra al ser investigado por el delito de "rebelión".

Pidió a los peruanos no caer en el "juego sucio de nuevas elecciones" que, expuso, es una "estrategia de las fuerzas políticas de derecha peruanas".

Políticos de su equipo de gobierno y la mayoría de los congresistas calificaron el decreto como una ruptura del orden constitucional.

Desde su mensaje a la nación el 7 de diciembre, Castillo no había hecho pronunciamientos públicos.

En la carta publicada en Twitter y fechada este 12 de diciembre, dijo que se dirigía al pueblo peruano "para reiterar que soy incondicionalmente fiel al mandato popular y constitucional que ostento como presidente".

"No renunciaré ni abandonaré mis altas y sagradas funciones", añadió.

Además de señalar que está "humillado, incomunicado, maltratado y secuestrado" por la prisión preventiva en su contra, rechazó la propuesta que hizo Boluarte este lunes para que el Congreso apruebe la convocatoria a elecciones generales en 2024.

Sin nombrar a la vicepresidenta, dijo: "Lo dicho recientemente por una usurpadora no es más que los mismos mocos y babas de la derecha golpista. Por lo que el pueblo no debe caer en su juego sucio de nuevas elecciones".

Exigió su libertad inmediata y reiteró la propuesta que hizo el 7 de diciembre para una votación que conforme una asamblea que redacte una nueva Constitución.

El lunes, la fiscal nacional Liz Patricia Benavides presentó una denuncia contra Castillo por "rebelión, conspiración y grave perturbación de la tranquilidad pública", lo que abre un proceso judicial en contra del exmandatario.

De manera que no solo no regresa la calma al país, sino que las protestas se han recrudecido y lamentablemente ya se registran muertes a causa de este conflicto que al parecer todavía le quedan muchas páginas por escribir.

Opinión.salcosga@hotmail.com @sslvadorcosio1

## SE PIERDE LA PAZ EN PERÚ

A dicha terminal aérea iban a llegar refuerzos de la policía antimotines para contener a los miles de manifestantes en Andahuaylas, en la región Apurímac, cuna de Boluarte.

El local de la comisaría de Huancabamba, una localidad en Apurímac, fue incendiado reportó la radio RPP.

En la misma ciudad el sábado las protestas dejaron 16 civiles y cuatro policías heridos.

Miles de personas se movilizaron por calles de Cajamarca, Arequipa, Tacna, Andahuaylas, Huancayo, Cusco y Puno, según imágenes difundidas por las televisiones locales.

Mientras tanto gremios agrarios y organizaciones campesinas e indígenas anunciaron un "paro indefinido" a partir del martes, sumándose a los pedidos de cierre del Congreso, adelanto de elecciones y una nueva Constitución, según un comunicado del Frente Agrario y Rural del Perú.

El colectivo, que agrupa a una docena de organizaciones, reclama además la "inmediata libertad" de Castillo.

De acuerdo al Frente Agrario, Castillo "no perpetró ningún golpe de Estado" cuando el miércoles anunció el cierre del Congreso, la intervención de los poderes públicos y que gobernaría por decreto, lo que llevó a

su destitución por el parlamento y a la asunción de la jefatura del Estado por la vicepresidenta Boluarte.

En Lima, la policía dispersó la tarde del domingo con gases lacrimógenos a cientos de manifestantes que llegaron al frontis del Congreso gritando lemas como "Castillo no estás solo el pueblo te respalda", o enseñando pancartas como "Dina y Congreso la misma porquería" ó "Ratas corruptas".

Lima siempre le dio la espalda a Castillo un maestro rural y líder sindical sin contacto con las élites, mientras que las regiones andinas se han identificado con él desde las elecciones de 2021.

El Congreso, dominado por la derecha, suspendió una sesión la tarde del domingo donde analizaba la situación tras una trifulca entre dos congresistas.

Castillo fue detenido por su propia escolta mientras se dirigía a la embajada de México a solicitar asilo político. La fiscalía lo acusa de rebelión y conspiración, pero además lo investiga por corrupción.

Boluarte formó gobierno el sábado con un perfil independiente y técnico y con el exfiscal Pedro Angulo como primer ministro.

"Hasta ahora la presidenta no ha sido clara en lo que es la gran pregunta: ¿estamos en un gobierno

de transición o estamos ante una autoridad que pretende quedarse hasta el 2026?", dijo a la AFP la analista política Giovanna Peñaflor.

La demanda de nuevas elecciones se asocia con un abrumador rechazo al Congreso: según sondeos de noviembre, 86% de los peruanos desaprueban al parlamento.

Mientras tanto, crecía la polémica en torno a la versión de un jefe de gabinete y del abogado de Castillo de que el expresidente estaba dopado al leer el mensaje en el que anunció su fallida intenciona golpista.

En una carta que habría redactado en prisión, Castillo sostiene que un médico y enfermeras "camuflados" y una fiscal "sin rostro" (encapuchada) lo "obligaron" a sacarse muestras de sangre el viernes y sábado, pero se negó porque temía por su seguridad.

El presidente del Instituto de Medicina Legal, Francisco Brizuela, precisó que "la pericia (para saber si estaba drogado) no pudo haberse realizado".

En tanto, en una serie de mensajes compartidos en redes sociales, Pedro Castillo dijo a su cargo de presidente de Perú y rechazó la convocatoria a nuevas elecciones que planteó la presidenta que lo sustituye, Dina Boluarte.

A través de su cuenta de Twitter,

### Con nueva entrega de camiones del servicio público

# Llega al 72% la renovación de unidades del transporte

\* El Gobernador reiteró su decisión de que la tarifa del pasaje no se aumentaría

MERIDIANO/GDL, JAL.

Con la entrega de poco más de 400 unidades al sistema de Transporte público, se llega al 72% de la renovación de la totalidad de las unidades y sólo quedan pendientes alrededor de mil 500 más que serán cambiadas en los próximos dos años y para lo cual ya hay 630 millones de pesos disponibles, señaló el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

El mandatario explicó que en las 408 unidades entregadas en este día la inversión del Gobierno del Estado ascendió a 250 millones de pesos y la inversión total, con lo que aportaron los concesionarios del sistema, suma mil millones de pesos.

En este contexto el Gobernador reiteró su decisión de que la tarifa del pasaje no se aumentaría en los próximos dos años y se mantendrá en los 9.50 pesos y la siguiente fase será la de intensificar el uso de la tarjeta

electrónica para que los usuarios no tengan el problema de si les devuelve o no los 50 centavos cuando paguen 10 pesos.

A la fecha se estima que el 55% de los usuarios del transporte público ya usan esta tarjeta con los que se pagan poco más de un millón y medio de viajes, por lo que esperan poder llegar al 60% en enero del 2023 y así "no hay justificación" para reclamar que no se entrega cambio a los usuarios.

"Queremos llegar al 100%, tenemos que explicarle a la gente que este modelo es mucho más cómodo, no tiene costo, puedes cargar tu tarjeta con distintas modalidades, se han encontrado distintos mecanismos ya para facilitarle el acceso a este servicio a los ciudadanos, pero con este te evitas el problema del cambio, llegas con esto y pagar lo que es la tarifa de 9.50 pesos, dijo.

Diego Monraz, secretario del Transporte dijo

que tres millones de viajes que se realizan en el área metropolitana, cerca de millón y medio de ellos se pagan con estas tarjetas, en donde se incluyen descuentos en transbordos entre alimentadoras y troncales.

Al mismo tiempo se dio a conocer que en el municipio de Lagos de Moreno, el modelo de transporte público se suman a este esquema y se entregaron vehículos tipo van y autobuses a fin de renovar la totalidad de la flota.

Tanto en el municipio de Zapotlanejo como en el Salto, se espera ampliar las rutas en los próximos meses con la empresa que fundó el boxeador Saúl Álvarez llamada "Canelo Energy", la cual logra establecer tras llegar a un acuerdo de cesión de derechos de concesiones entre particulares y sus unidades en color verde, nuevas en donde se extenderán los derroteros de El Salto para poder apoyar a usuarios de Zapotlanejo y Tonalá.



**Meridiano**  
Meridiano de Puerto Vallarta

Director Fundador  
**DR. DAVID ALFARO**

Director  
**MOISÉS MADARIAGA**  
parameridiano@gmail.com

**MERIDIANO PUERTO VALLARTA**  
Av. Francisco Villa #549, esquina con Mérida, Col. Versalles, C.P. 48310 Puerto Vallarta, Jalisco.  
Tel. 322.223.29.75

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPROMEX Número 1051-1238-001. Ceroconexiones 10-1022-79. Certificado de Licitud de Título 3378. Certificado de Licitud de Contenido 2063. Título reservado por la SEP 1507-03. Sistema Internacional de Publicaciones Standard COGISO 05N-012R-050. Registro COPANEX 153. Registro CAMACINTRA 3240. Registro ANERIM 0029-03. Los colaboradores que tienen sus derechos reservados el contenido de sus columnas. No hay obligación de devolver originales siempre que se publican. Todos los derechos y correspondencia a esta periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tarea distribuida en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en Jalisco: Meridiano Máximas Muebles S.A. de C.V. Lic. Sergio Ros. 13-662 Col. de los Niños México. Representación general en Jalisco: La Torre de Papel, Club de periodistas del México, Financiera Mata S.A. de C.V. Impreso en Jalisco. Distribución General, impresión, distribución y venta. Independencia 833. C.P. 62110, Apertura Postal 80, Tapan, Nayarit, México.

Universitarios de gran corazón tras incendio de vivienda en Col. Cristóbal Colón

# Construyen la "Casa Castillo"

\* Se trata de la finca que hace aproximadamente 2 meses registró un conato de incendio, la obra se realiza a través del Departamento de Responsabilidad Social y Brigadas Universitarias

MERIDIANO/Puerto Vallarta

En rueda de prensa, el Mtro. Abraham Mañón, jefe del Departamento de Responsabilidad Social, de la Coordinación de Extensión del Centro Universitario de la Costa, de la Universidad de Guadalajara, dio a conocer que desde hace cinco semanas realizan la restauración de "Casa Castillo", ubicada en la calle Océano Ártico número 583, en la colonia Cristóbal Colón, en el municipio de Puerto Vallarta, tras el conato de incendio que afectó el inmueble y desde luego a sus moradores.

Explicó que tal proyecto surge de la necesidad de apoyar a la familia Castillo, luego de que el percance fue difundido en redes sociales, hace dos meses. Y lamentablemente hubo una gran afectación a la vivienda y la pérdida de muebles, ropa, menaje por lo que los jóvenes universitarios

decidieron ayudar.

Aclaró que en lo que quedó del hogar, prácticamente viven toda una familia, incluyendo la abuela, razón por la cual empezaron a trabajar el proyecto de construcción, con el apoyo del Arquitecto Isaac Fabela, quien también participó en la construcción de la "Casa Violeta", localizada en la delegación de Ixtapa.

Con el apoyo de las estudiantes de Brigadas Universitarias, Lia Gallegos y Mónica Rodríguez, estudiante de Ingeniería en Multimedia, presente en la rueda de prensa, trabajan en la recolección de ropa para vender en el tianguis de Las Mojoneras; y con las ganancias, ya comenzaron con la rehabilitación de un cuarto, en donde actualmente viven 6 personas.

Asimismo, hay apoyo de patrocinadores y se realizan rifas,

venta de ropa y aportaciones del Club Rotario, se lleva a cabo la reconstrucción de la totalidad del hogar de Alondra y Silvia, de apellido Castillo. No obstante, se requiere entre 70 y 80 mil pesos, para terminar en cuatro meses. El proyecto se prolongará hasta el próximo año.

Cabe mencionar que se invita a la población en general a participar en las rifas que Brigadas Universitarias y la Unidad de Responsabilidad Social llevan a cabo, así como el evento "Batalla de Gallos", venta de ropa en el tianguis de los domingos, de la colonia Las Mojoneras. Asimismo, se realizará el boteo, dentro y fuera de la delegación del Pitillal, a fin de recabar los recursos necesarios para la construcción de la "Casa Castillo", un segundo proyecto se hará a través del CUCosta, que presenta el rector, Dr. Jorge Téllez López.



REGLAMENTO DE TRÁNSITO PARA EL MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAVARRIT  
(Publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Nayarit con fecha 17 de junio de 2021)

REGULACIÓN Y MANEJO DE GANADO MOSTRENCO  
(ARTÍCULO 92 Bis, Ter y Quarter)

## AVISO GANADO MOSTRENCO

"QUEDA PROHIBIDO QUE TODO GANADO PERMANEZCA SUELTO Y TRANSE EN LA VÍA PÚBLICA O EN ESPACIOS DE USO COMÚN, SALVO QUE SE TRATE DE VÍA PECUARIA".

Ganado mostrenco: animales abandonados o perdidos cuyo dueño se desconoce

No permitir que animales abandonados o perdidos permanezcan sueltos en la vía pública o en espacios de uso común.

La Subdirección de Tránsito del Municipio de Bahía de Banderas tiene a su disposición un servicio de traslado de ganado al lugar de su destino.

No permitir que el ganado o perros del ganado de la vía pública o en espacios de uso común, impida el tránsito y el subsiguiente desarrollo rural.

No trasladar, a su vez, los animales abandonados o perdidos en el transporte público.

El propietario será responsable por haber obtenido el pago de su ganancia por el animal, el cual se perderá en caso de ser encontrado por un tercero.

No permitir que el ganado o perros del ganado de la vía pública o en espacios de uso común, impida el tránsito y el subsiguiente desarrollo rural.

El presente aviso entra en vigor a partir del 2 de enero de 2023.

COMUNIQUE A LOS TELÉFONOS:

Subdirección de Tránsito: 329 29 6 52 29 / 329 29 6 52 34  
Subdirección de Desarrollo Rural: 329 29 5 32 11



Se aplicará el Reglamento en Bahía de Banderas

# Multará Tránsito por ganado suelto

\* Con el fin de disminuir principalmente accidentes y la contaminación por el ganado que suelto en vía pública, a través de la sub Dirección de Desarrollo Rural junto con la Sub Dirección de Tránsito de Bahía de Banderas, se aplicará el reglamento con multas económicas

MERIDIANO/Bahía de Banderas

Con la finalidad de reducir principalmente accidentes vehiculares relacionados con el ganado mostrenco, se aplicará a partir del día 2 de enero, el reglamento de Tránsito capítulo IV, Artículo 92 bis, 92 Ter y 92 Quarter, donde queda prohibido que todo ganado permanezca suelto y transite en vía pública o espacios de uso común, salvo que sea vía pecuaria; mismo que fue aprobado el 17 de junio de 2021, así lo dio a conocer el director de Desarrollo Económico Juan Gabriel Avalos Lemus.

En diferentes reuniones que se han realizado por parte de la Subdirección de Desarrollo Rural que depende de la Dirección de Desarrollo Económico; y la Subdirección de Tránsito del Municipio de Bahía de Banderas; se ha trabajado y coordinado acerca de cómo será el control y el seguimiento, así mismo se ha informado a las cuatro Asociaciones Ganaderas y a las dependencias estatales y federales de desarrollo rural, con el fin de que quien tenga ganado esté informado.

Las multas serán calificadas a través del Juzgado Cívico para determinar las UMAs a pagar, dependiendo de la gravedad, sin embargo, informó Juan Gabriel Avalos que las multas comienzan desde los 1,484 pesos, que es la multa más baja, aplicada para el ganado que anda suelto en la vía pública que no ha causado ningún daño o incidente.

# Regresa 'La Noche del Gran Milagro' al Centro Cultural Cuale

\* Tendrá entrada libre para que los vallartenses puedan disfrutar de esta obra, que es ya una tradición de nuestra ciudad

MERIDIANO/Puerto Vallarta

'La Noche del Gran Milagro', es ya toda una tradición navideña de nuestro puerto, que con el apoyo del gobierno municipal que preside el Profesor Luis Alberto Michel Rodríguez, y del Instituto

Vallartense de Cultura, inicia una breve temporada en la explanada del Centro Cultural Cuale.

Después de un tiempo de ausencia, la pastorela escrita y dirigida por el profesor Alberto Fabián Sahagún Orozco, regresa nuevamente a su hogar, la explanada

del Centro Cultural ubicado en la isla del río Cuale, para deleitar a los vallartenses con su original y colorida historia.

Las presentaciones se llevarán a cabo del 16 al 22 de diciembre, con una función diaria a las 8:00 de la noche. Entrada libre.

16 AL 22  
DICIEMBRE

PASTORELA

## La noche del GRAN MILAGRO

AUTOR Y DIRECTOR  
ALBERTO FABIAN SAHAGUN OROZCO

8:00 - 10:00 PM | EXPLANADA DEL CENTRO CULTURAL CUALE

## NOTARÍA OCHO

AVISO NOTARIAL

Mediante escritura pública número 30,611 treinta mil seiscientos once, otorgada el día 10 diez días del mes de octubre del 2022 dos mil veintidos, ante la fe del suscrito Licenciado JOSE DE JESUS RUIZ HIGUERA, Notario Público número 8 OCHO de esta Municipalidad y por voluntad expresa del señor Esteban Villa López, en su carácter de cónyuge suplenite, se hizo constar LA RADICACION del negocio de sucesión Intestamentaria a bienes de la señora TERESA LÓPEZ CÁRDENAS, el cual se está tramitando en esta notaría.

Se publica el presente aviso para todos los efectos legales a que haya lugar, con fundamento en los artículos 7° VI y 92 de la ley del Notariado y 3118, 935 bis, 935 ter y 938 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Jalisco.

ATENAMENTE

Puerto Vallarta, Jalisco; a 18 dieciocho de Noviembre del año 2022

LIC. JOSE DE JESUS RUIZ HIGUERA  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 8 OCHO

Teléfono 216-9060 | notaria@pvc.com  
Plaza Neptuno, locales F10 - F11 | Puerto Vallarta, MX

Las multas serán



Sin interrupción se han atendido más de 537 mil llamadas de marzo de 2020 a la fecha

## Call Center de la SSJ continúa brindando orientación COVID-19

- \* Menos de diez pacientes están hospitalizados por esta enfermedad en todo el estado.
- \* Ante síntomas respiratorios se debe acudir al médico y usar correctamente el cubrebocas
- \* Del 12 al 16 de diciembre continúa vacunación de niñas y niños de 5 a 11 años contra el coronavirus

MERIDIANO/GDL, Jal.

El Call Center de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) continúa brindando informes y orientación sobre COVID-19 y realizando la referencia a las personas que cumplan los criterios de casos sospechosos para la realización de pruebas. A la fecha, esta línea telefónica, a cargo del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU), ha atendido más de 537 mil llamadas.

La línea COVID-19 de la SSJ fue la primera habilitada en el país ante la llegada del coronavirus. Desde entonces, el Call Center opera todos los días de la semana y lo ha hecho desde marzo de 2020 sin interrupción ningún día. La mayoría de las llamadas son en busca de orientación sobre la enfermedad y en segundo término sobre vacunas contra el SARS-CoV-2 cuando se tuvieron jornadas abiertas para diferentes grupos de población (ahora éstas van a la baja).

Actualmente en la línea 33 3823 3220 se recibe un promedio de 55 llamadas diarias, sobre información general ante presencia de síntomas, principalmente.

En este sentido, la SSJ reitera el llamado a que las personas con síntomas respiratorios acudan al médico para un buen diagnóstico, a llevar su tratamiento en casa y a seguir las medidas de protección para cortar la cadena de contagios y no transmitir el virus a familiares y gente alrededor.

De acuerdo con el monitoreo de vigilancia epidemiológica de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), las hospitalizaciones se mantienen en un nivel bajo, con menos de diez pacientes internos en todo el estado, al

corte del 10 de diciembre pasado.

De la misma forma, se invita a madres y padres de familia a que lleven a sus hijas e hijos de cinco a once años a vacunarse contra el coronavirus. Del 12 al 16 de diciembre también, continúan abiertas las jornadas de vacunación con primeras y segundas dosis disponibles para este grupo de población, en 21 centros de salud del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y en 43 centros de salud de otros municipios del estado. Basta llegar en horario de servicio. No se requiere cita.

En todos los casos se debe presentar la documentación completa: CURP, expediente federal, identificación oficial (de la persona adulta que debe acompañar al menor de edad) y, si es el caso, comprobante de la última dosis recibida y cita con QR impresa.

En Jalisco, del 5 al 9 de diciembre pasado se aplicaron 567 vacunas pediátricas a igual número de menores de edad. Esta vacuna es producida por Laboratorios Pfizer-BioNTech y es la única autorizada hasta la fecha por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para menores de 12 años.

Para conocer los domicilios de los centros de salud donde se aplicarán vacunas contra COVID-19, para un acumulado de 686 mil 705 personas contagiadas.

CORTE SEMANAL DE CASOS

Durante la semana epidemiológica 49 (que fue del 4 al 10 de diciembre del presente año) se registraron 755 casos confirmados de COVID-19, para un acumulado de 686 mil 705 personas contagiadas.

En ese mismo lapso, se notificaron

dos defunciones por esta enfermedad, con un acumulado de 19 mil 826 decesos notificados por esta causa, hasta el 10 de diciembre.

HACER FRENTE A LAS ENFERMEDADES

RESPIRATORIAS

Lavar frecuente las manos con agua y jabón y/o usar gel alcoholado al 70 por ciento

Vacunarse contra COVID-19 (disponibles sólo en diciembre a once años)

Vacunarse contra la influenza (adultos

mayores, niños de 6 meses a 5 años, personas con enfermedades crónicas, mujeres embarazadas y personal de salud).

Acudir al médico si se presentan síntomas de enfermedad respiratoria. Usar cubrebocas adecuadamente, aunque no sea COVID-19 y evitar automedicarse.

Acudir a una unidad de urgencias en caso de síntomas graves como tos persistente, dificultad respiratoria, fiebre que no cede o que la oxigenación en sangre menor a 92. No esperar una prueba confirmatoria de COVID-19.

Comunicarse al Call Center para orientación y, de reunir los criterios, cita para prueba gratuita de COVID-19.



En la última semana

## Registra Jalisco cero casos nuevos de mpoX

- \* Se continúa con campañas de información y medidas preventivas en sitios turísticos.

MERIDIANO/GDL, Jal.

En la última semana, Jalisco no registró ningún caso nuevo confirmado de mpoX (viruela simica) por lo cual, al corte de este lunes 12 de diciembre, se mantiene el acumulado de 378 pacientes que han cursado con la enfermedad; de los cuales solo tres permanecen en estatus de activo, es decir el periodo donde pueden transmitir el virus.

Del total de casos acumulados de mayo a la fecha, 373 se registran personas del sexo masculino (98.7 por ciento), con edad promedio de 33 años; en tanto que cinco son mujeres (1.3 por ciento), de 29 años en promedio. Actualmente, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) d seguimiento al estado de salud de 25 personas.

La dependencia continuará con campañas de información a población general, así como en sitios turísticos, de encuentro, espacios de diversión y el aeropuerto internacional de Guadalajara, difundiendo las medidas de prevención.

Cabe recordar, que en Jalisco la orientación telefónica está disponible los días de la semana a través del Call Center de la SSJ (marcar al número 33 38 23 32 20) para resolver dudas ante contagio de mpoX y sus síntomas, a dónde acudir por atención médica; así como cuidados en caso de tener una persona enferma en casa. Este servicio también brinda información para distinguir las señales de alarma y medidas para prevenir la infección. Al corte de esta semana se han otorgado 704 atenciones a



igual número de personas, tanto vía telefónica a través de esta vía, como presencial en unidades médicas.

A quienes conviven con personas con la enfermedad, la SSJ le recomienda adoptar medidas para evitar la transmisión de esta enfermedad, tales como el lavado de manos con agua y jabón, evitar compartir alimentos o utensilios de cocina; uso del cubrebocas, lavar aparte la ropa, toallas y sábanas con agua caliente.

Residencia del total de casos confirmados:  
- 299 en municipios del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG)  
- 58 en otros municipios de Jalisco  
- 3 de otro estado del país (atendido aquí)  
- 18 de otro país

La campaña de información y orientación estratégica en tierra se mantiene en corredores turísticos y sitios de encuentro como bares, antros y otros puntos. En estos lugares como el corredor de Av. Chapultepec en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) se realiza entrega de trípticos informativos por parte de las brigadas; de octubre a diciembre se han realizado 12 activaciones

en coordinación con la dirección de Diversidad Sexual del Gobierno de Jalisco.

Síntomas de mpoX:  
+ Lesiones en la piel (ampollas o máculas)  
+ Fiebre superior a los 38.5 C

+ Inflamación de ganglios  
+ Dolor en la espalda baja  
+ Debilidad general (agotamiento)  
+ Dolor de cabeza y/o muscular.

\* A DÓNDE ACUDIR  
+ A cualquier unidad médica del estado.

+ A los hospitales metropolitanos:  
- Hospital General de Occidente, Av. Zoquipán 1050 en Zapopan.  
- Hospital Civil Fray Antonio Alcalde, Hospital 278, Col. El Retiro en Guadalajara.  
- Hospital Civil Juan I. Menchaca, Salvador de Quevedo y Zubieta 750, en Guadalajara.  
- Al Módulo de Atención en Puerto Vallarta  
Rivera del Río 200, Zona Romántica, Col. El Remance.  
- Atención vía telefónica (de 08:00 a 20:00 horas):  
- Call Center 33 38 23 32 20.  
- UIES 33 30 30 5000 ext. 35059 y 35072



Si fuiste sujeto por un supuesto **requerimiento** relacionado con los servicios de **agua potable** o **drenaje**, por una empresa en representación de **SEAPAL Vallarta** **acércate** o marca al **322 226 9191** extensión **1257**, para **juntos buscar una solución.**

Te **brindaremos una atención amable, profesional e integral**, por el personal del organismo.



Sesión Solemne de Cabildo en la plaza de Valle de Banderas

# Bahía, de manteles largos por aniversario

\* El municipio más joven de Nayarit cumplió 33 años y autoridades de los tres órdenes de gobierno lo celebran

**MERIDIANO/Bahía de Banderas**

Este domingo se llevó a cabo una sesión solemne del Cabildo del XI Ayuntamiento de Bahía de Banderas, con motivo del 33 aniversario de la fundación del municipio.

Además de la alcaldesa Mirtha Villalvazo, todos los ediles, el síndico municipal y el secretario del ayuntamiento, estuvieron presentes autoridades de los tres niveles de gobierno, así como también del ámbito militar, directores y subdirectores de las distintas dependencias, demás trabajadores del ayuntamiento, invitados

especiales, y sobre todo ciudadanos de Bahía de Banderas.

Luego de los honores a la bandera se llevó a cabo la reproducción de un video alusivo a la creación de Bahía de Banderas; al finalizar, el cronista municipal, Eduardo Gómez Encarnación, leyó una semblanza que narra el origen de municipio.

Como último punto, Mirtha Villalvazo, presidenta municipal, señaló que el camino para lograr ser el municipio número veinte de Nayarit no fue sencillo, sino que significó varias décadas de lucha.

Felicidades a Bahía de Banderas, felicitó a cada persona que con su

participación es un motivo de orgullo para nuestro municipio. Felicito a los ejidos, a las delegaciones, y a los jueces auxiliares y los felicito a todos porque lo que hoy tenemos no se logró con un gobierno, es producto del trabajo de toda una comunidad; fueron las palabras de quien ahora preside el gobierno municipal, y que agregó que este es el tiempo de referendar compromisos.

Para finalizar este momento se llevó a cabo un desfile encabezado por Mirtha Villalvazo, con representantes de las distintas comunidades de Bahía de Banderas.



Entrega permisos y créditos

## Hace justicia el gobernador a trabajadores del volante

\* La secretaria de Movilidad presentó la app Semoví Nayarit en la cual aparecen todos los datos del vehículo y del chofer, con el objetivo de garantizar la seguridad de las y los usuarios del transporte público

**Redacción MERIDIANO/Tepic, Nay.**

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, acompañado de la secretaria de Movilidad, Sistiél Karime Buhaya Lora, hicieron entrega de 20 permisos de transporte público a igual número de personas, que tenían más de 20 y 40 años de antigüedad como choferes, además, se les otorgó un crédito por 50 mil pesos para que puedan comprar o dar el enganche para adquirir un vehículo y ponerlo a trabajar, a fin de

que sean ellos sus propios patronos.

En dicho evento, Miguel Ángel Navarro Quintero instruyó al secretario general de Gobierno, Juan Antonio Echeagaray Becerra, buscar la manera de otorgarles a las y los choferes de transporte público un seguro de vida en caso de accidente, anunció también que aquellas mujeres que tengan una antigüedad mínima de 10 años al frente de algún transporte público, podrán ser sujetas a tener su propio permiso.

Por su parte, Buhaya Lora hizo la

presentación de la aplicación digital Semoví Nayarit, en la cual aparecen todos los datos del vehículo y del chofer, que actualmente hay cuatro mil registrados, con el objetivo de garantizar la seguridad de las y los usuarios del transporte público, quienes únicamente con escanear el código QR podrán acceder a la misma y a todo lo que contiene, con el buzón de quejas y sugerencias podrán compartir con algún familiar y amigo su ubicación en tiempo real para mayor seguridad.



terna enviada por el titular del Poder Ejecutivo del Estado

## Evalúa Congreso a tres aspirantes para magistrada del Poder Judicial

\* Las y los diputados de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales los entrevistaron

**MERIDIANO/Tepic, Nay.**

Con motivo de la recepción de la terna enviada por el titular del Poder Ejecutivo del Estado para ocupar la magistratura vacante en el Poder Judicial, en reunión de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, presidida por la diputada Alba Cristal Espinoza Peña, las y los legisladores integrantes de dicha Comisión, recibieron a las tres profesionistas del derecho propuestas en dicha terna.

En el diálogo con las abogadas Norma Alicia Haro Cruz, Rosa María Domínguez González y María del Refugio Caldera Cisneros, las y los diputados hicieron cuestionamientos de sus propuestas para mejorar la impartición de justicia.

Una vez evaluadas de forma objetiva y completa a cada una, la Comisión emitió un dictamen de elegibilidad, el cual será sometido a consideración del Pleno de los 30 representantes populares para designar a la nueva magistrada.

El titular del Poder Ejecutivo hizo llegar a esta representación democrática dicha terna de acuerdo a lo que establece el artículo 83 de la Constitución Política del Estado de Nayarit, que señala: para designar a cada uno de los Magistrados del Tribunal Superior de Justicia, el gobernador del Estado someterá terna a consideración de la Cámara de Diputados, la cual, previa comparecencia de las personas propuestas elegirá al Magistrado que deba cubrir la vacante.



# BRILLOS DE NAVIDAD

**BICICLETA R-29**  
De aluminio Supermax® del Depto. de Jugueteria  
**\$3,990.00**

**MUÑECAS**  
Little Fun® y Brit® del Depto. de Jugueteria  
**30% de descuento**

**JUEGOS DE TÉ, COCINITAS, TOCADORES, SET DE BELLEZA Y MAQUILLAJE**  
Fun Place® y Toy Shock® del Depto. de Jugueteria  
**30% de descuento**

**TRICICLOS Y SCOOTER**  
Apache® del Depto. de Jugueteria  
**30% de descuento**

**JUGUETES Deportivos**  
Fun Place® del Depto. de Jugueteria  
**30% de descuento**

**AUTOS, VEHICULOS, TRENES Y PISTAS**  
Fun Place® del Depto. de Jugueteria  
**40% de descuento**

**ESFERAS**  
Christmas Brights® del Depto. de Jugueteria  
**50% de descuento**

**ADORNOS**  
Navideños Christmas Brights® del Depto. de Jugueteria  
**50% de descuento**

**LOMO RELLENO**  
Lomo Puro de 2.5kg, Pavo Puro de 2kg, Pavo Puro de 1.5kg, Costillas de Cerdo y Lenteja 1kg, Queso de 1kg, Gravy  
**\$1,499.90**

**PATINES Y ACCESORIOS**  
Flying Wheels® del Depto. de Jugueteria  
**30% de descuento**

**INFLABLES**  
Navideños del Depto. de Jugueteria  
**50% de descuento**

**ÁRBOLES**  
Navideños Artificiales del Depto. de Jugueteria  
**50% de descuento**

**LUCE**  
Navideñas del Depto. de Jugueteria  
**50% de descuento**

**COSTILLAS BBQ**  
Puro de Pavo 1kg, Puro de Cerdo 1kg, Puro de Lenteja 1kg, Queso de 1kg, Gravy  
**\$1,299.90**

### Frutas y Verduras

**Arbol Frondoso** \$730.00  
**Arbol Frondoso** \$890.00  
**Arbol Frondoso** \$990.00

**VEN POR EL TUYO!**

**LIMÓN** \$16.95  
**MANDARINA** \$29.85  
**NARANJA** \$29.85  
**UVA** \$69.90

### Comida y Algo Más

**MARINA** De Maiz MASCASA \$19.90  
**MARINA** Para Hot Cakes GAMESA \$26.50  
**ENSALADA** De Legumbres HERVEZ \$15.50  
**SALSA** De Salsa PEZON \$17.90  
**PURE DE TOMATE** Condimentado Val Vita \$3.16

**SALSA** Casa Rosa HERVEZ \$9.90  
**SALSA** Picante Tradicional La Guacamaya \$11.50  
**CONSUME** De pollo Knorr \$47.50  
**CONSUME** De Pollo Tomate Knorr \$10.90  
**CHOCOLATE** De Mesa Tableta ABUELITA \$80.90

**CAFE** De Olla Nescafe \$89.90  
**MERMELADA** Fresa Pídon MCCORMICK \$39.50  
**MANTECA** Vegetal Primor \$63.50  
**SALSA** De Chile Fresco EL PATO \$9.90  
**ACEITE** Puro de Soya Nutriol \$48.90

**ATUN** Enjugue o aceite Grand Brand \$12.25  
**FRUOL** Negro Refrito Isador \$12.27  
**ATUN** Enjugue o aceite Isador \$13.47  
**CEREAL** CORN FLAKES Nestle \$41.50  
**CEREAL** Nesquik Nestle \$49.90

### Salchichonería y Lácteos

**PECHUGAS** Empanadas De origen (solo marcas Nacionales) \$3.2

**SALCHICHA** Para Asar CHIMEX \$58.90  
**IMITACIÓN** Tipo Chihuahua Rustico \$96.90  
**YOGHURT** Baido CHICHOTA \$27.90

**JAMÓN** Cerdo Chimec \$31.90  
**SALCHICHA** Viena Doble Chimec \$33.90  
**JAMÓN** Tradicional de pavo Chimec \$89.90  
**SALCHICHA** Tradicional LTY \$82.90  
**IMITACIÓN** Cheddar Menon \$83.50  
**YOGHURT** Sabores clásicos \$8.90  
**YOGHURT** Sabores clásicos \$27.90  
**YOGHURT** Sabores clásicos \$27.90  
**YOGHURT** Sabores clásicos \$27.90

### Todo Para Tu Fiesta

**GALLETAS** Surtido Rico Navidad GAMESA \$46.90  
**GALLETAS** Surtido Rico Navidad GAMESA \$43.90  
**GALLETAS** Regalinas en caja Nabisco \$29.90  
**GALLETAS** Regalinas en caja Nabisco \$29.90

**REFRESCO** Pepsi Cola \$34.90  
**AGUA NATURAL** Bonafont \$11.90

**SERVITUALLA** Pato Multicorte \$23.50  
**CHAROLA** Termica Reyma \$30.90

**WHISKY** BUCHANAN \$760 ml \$3.2  
**WHISKY** JOHNNIE WALKER \$299.90

**TEQUILA** Don Julio \$942.90

### Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

**NEW YORK** Steak \$212.90  
**PIERNA** De Puerco \$113.90  
**PULPA** Negra de Puerco \$179.90  
**MOLIDA** Merque \$33.90  
**RIB EYE** \$309.90

**POLLO** Para celebrar BACHO \$79.90  
**POLLO** Fresco BACHO \$51.90  
**POLLO** Tradicional Pileta \$89.90  
**POLLO** Ahumado o Virginita \$138.90

**FILETE** De tilapia grande \$99.90

### Higiene y Belleza

**SHAMPOO** Acetaminador \$48.90  
**SHAMPOO** Acetaminador \$2.99  
**TINTE** KOLENOL \$2.10  
**SHAMPOO** O Capicé \$42.90  
**TINTE** IMEDIAT \$2.10  
**SHAMPOO** Acetaminador \$2.50  
**CREMA** Corporal \$2.10  
**CREMA** Corporal \$2.10  
**CREMA** Corporal \$2.10  
**CREMA** Corporal \$2.10

### Mercancías Generales

**PANTALLAS** SANLU \$3.99  
**PANTALLAS** SANLU \$3.99  
**PANTALLAS** SANLU \$3.99  
**PANTALLAS** SANLU \$3.99

**ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES** \$30  
**ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES** \$30  
**ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES** \$30  
**ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES** \$30

### Cuidado de la Ropa / Limpieza del Hogar / Baño y Recámara / Babylandia

**PAÑAL HUGGIES** All Around \$249.90  
**PAÑAL HUGGIES** All Around \$229.90  
**TOALLITAS HÚMEDAS** Kleen Baby \$119.90  
**PAÑAL HUGGIES** UltraComfort \$339.90

**BLANQUEADOR** Líquido Regular \$15.90  
**JABÓN EN BARRA** Amarillo Lírio \$22.90  
**DETERGENTE** Para Trastes \$12.75  
**DETERGENTE** en Polvo \$139.90

**PAÑAL HUGGIES** All Around \$249.90  
**PAÑAL HUGGIES** All Around \$229.90  
**TOALLITAS HÚMEDAS** Kleen Baby \$119.90  
**PAÑAL HUGGIES** UltraComfort \$339.90